



Una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 5 de noviembre de 2024, para la **contratación de personal laboral indefinido** en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de una plaza de Doctor** fuera de convenio, en el Instituto de Salud Carlos III, en la línea de investigación “Investigación para el desarrollo de vacunas profilácticas para la prevención de infecciones producidas por bacterias multirresistentes” y con cargo al proyecto “**Predicting the Impact of Monoclonal Antibodies & Vaccines on Antimicrobial Resistance - PRIMAVERA - GA 101034420**”, nº exp. **MPY 454/21-DOCTOR-INDEFINIDO se convoca a los aspirantes para la Fase II**, el día **19 de diciembre de 2024 a las 15:30 horas** en el **despacho 51.01.099**, del **Edificio 51 (Principal), planta1, Área de Coordinación de la Investigación, del Instituto de Salud Carlos III** (Carretera de Majadahonda-Pozuelo Km 2,2; 28220 Majadahonda, Madrid) , tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria..

	Apellidos	Nombre
1	ARRIBAS ANTON	VICTOR
2	GONZALEZ BERTOLIN	BELEN
3	GONZALEZ VELEZ	ABEL ERNESTO
4	HERREROS CABELLO	ALFONSO
5	MIGUELA VILLOLDO	PEDRO
6	RODIÑO JANEIRO	BRUNO KOTSKA
7	VEGA MENDOZA	DANIEL

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos** .

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», según lo establecido en Boletín Oficial del Estado de 29 de julio de 2023

Majadahonda, a
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras